UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GRUAL - ESSER

FECHA INFORME: Día: 02 Mes: ABRIL Año: 2024

CONTRATO N°. 059-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023

CONTRATISTA: SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

VALOR DEL CONTRATO: $ 71.108.450,00

FORMA DE PAGO:

Vigencia 2023:

Pago mensual de acuerdo a facturación, con cargo a los siguientes PAC:

No	DETALLE	PAC
1	Servicio prestado en el mes de diciembre de 2023	CXP PRIMER TRIMESTRE 2024

Vigencia 2024:

No	DETALLE	PAC
1	Servicio prestado en el mes de enero de 2024	Marzo 2024
2	Servicio prestado en el mes de febrero de 2024	Abril 2024
3	Servicio prestado en el mes de marzo de 2024	Mayo 2024

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 20 Mes DICIEMBRE Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA A TODO COSTO, PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR, PAC RADAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA (FTC OMEGA)

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001:

FECHA DE FIRMA: 27/12/2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: OTRO SI ACLARATORIO: Que en el documento CLAUSULADO ADICIONAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 059-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023, Cláusula 1 - Forma de pago y apropiación presupuestal, numeral 1.3, se omitió la forma de pago, la cual se encuentra establecida en los documentos Estudio Previo y Concepto Presupuestal, igualmente en el cuadro de los rubros presupuestales se hace mención que el valor de $ 68.972.400,00 son de la vigencia 2023 cuando realmente corresponde a la vigencia 2024.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: No se modifica

CONTRATO MODIFICATORIO No.002

FECHA DE FIRMA: 30/01/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Adicionando un valor de ($25.200.000,00) para cubrir las necesidades en las locaciones de SANIDAD MILITAR del CACOM-2 y en FTC OMEGA en la Macarena - Meta, por los meses de febrero y marzo de 2024. El valor del contrato con la adición presupuestal quedaría en ($96.308.450,00), de los cuales $2.136.050,00 corresponden a la vigencia 2023 y $94.172.400,00 a la vigencia 2024. 1.3. FORMA DE PAGO en el sentido de indicar que la presente adición se pagará así: LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE FEBRERO 2024 se pagaran con cargo al PAC ABRIL 2024, LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE MARZO 2024 se pagaran con cargo al PAC MAYO 2024. Modificar la póliza de cumplimiento No. C-100068365 Anexo 0, expedida por SEGUROS MUNDIAL, cuyo tomador es SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA, en los diferentes amparos por cuanto el valor del contrato cambia por la adición presupuestal

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: No se modifica

Plazo Ejecución Contractual, desde el 26/12/2023 hasta el 30/03/2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: 2.2%

Porcentaje de pagos realizados: 2.2 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 97.8 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ANGELA XIMENA ROJAS VARON	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
KELLY JIMENA MORA MONDRAGON	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
MARILY CARDENAS SANCHEZ	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
MARIA FERNANDA DIAZ SANABRIA	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
MARIA ENCARGNACIÓN BERNAL HOLGUIN	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
GLORIA YOBANA GABINO GOMEZ	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A
ANGIE MARIA BEJARANO	SERVICIOS GENERALES ASEO	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

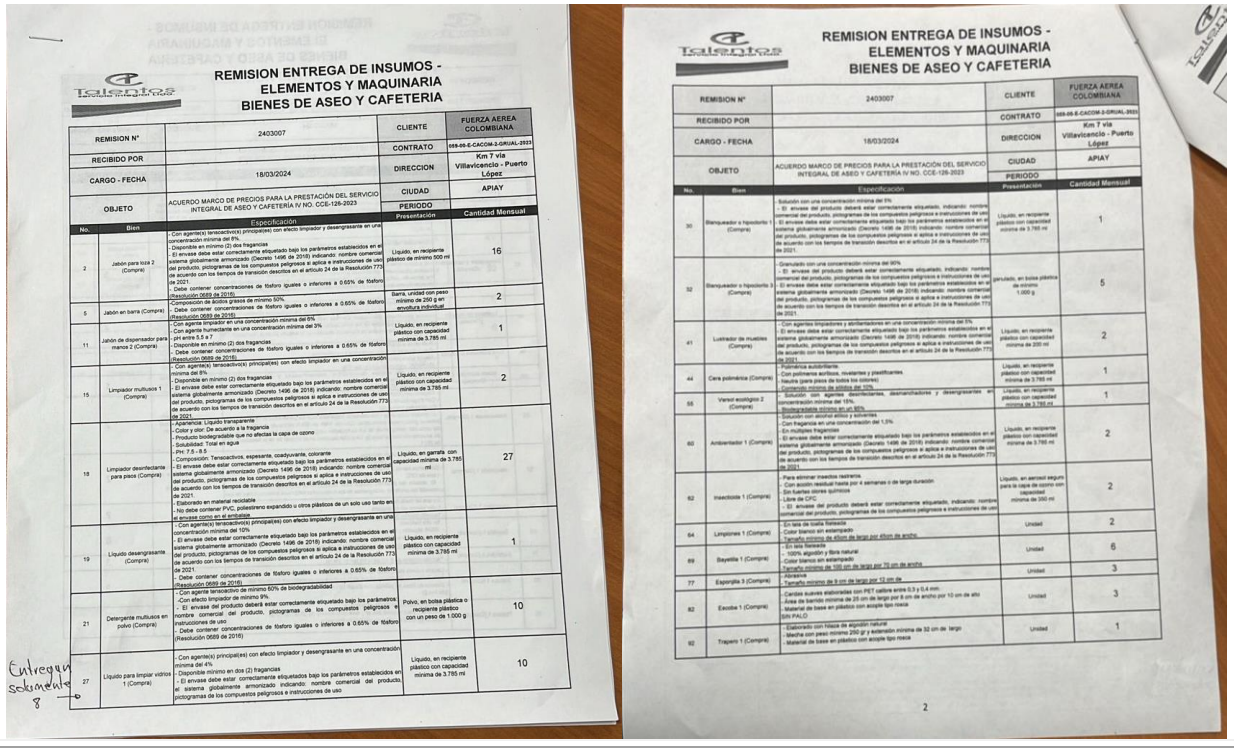
N/A

DESCRIPCION <u>DETALLADA</u> DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el periodo del presente informe, se realizó una reunión el día 01 de marzo de 2024 en presencia de la señora Linda Perdomo, Representante Legal de SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA junto al señor Julián Vanegas para verificar unos temas referentes al ultimo mes del contrato y los pendientes entregables que tenían antes de culminar el contrato. Donde el señor Teniente SIERRA QUEMBA LEONARDO relación un cuadro de control de elementos que hacían falta por entregar. En plena reunión, se evidencia un error por parte de la empresa donde tenían una información cruzada con otra UMA, confundiendo los materiales a entregar de CACOM-2 con CACOM-3, teniendo en cuenta que los pedidos eran muy parecidos, gracias a el cuadro presentado en mención, se logró concretar cuales serían los elementos faltantes, ellos se comprometieron a entregar lo correspondiente al mes de marzo además de completar los faltantes, los cuales hicieron llegar de acuerdo a lo acordado.

Se les recordó las responsabilidades que tienen como CONTRATISTAS de hacer llegar oportunamente los documentos y requisitos para el pago de los meses anteriores, con los cuales se ha tenido novedades y se pide que se solucionen en el menor tiempo posible con miras a terminar el contrato de la mejor manera.

A continuación se relacionan los elementos de aseo los cuales se usaron en la ejecución del mes que se informa en el presente documento:



REMISION ENTREGA DE INSUMOS - ELEMENTOS Y MAQUINARIA BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

REMISION N°	2403007	CLIENTE	FUERZA AEREA COLOMBIANA
RECIBIDO POR		CONTRATO	089-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023
CARGO - FECHA	18/03/2024	DIRECCION	Km 7 vía Villavicencio - Puerto López
OBJETO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV NO. CCE-126-2023	CIUDAD	APIAY
		PERIODO	

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
2	Jabón para loza 2 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 6%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2018).	Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 ml	16
5	Jabón en barra (Compra)	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50% - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2018)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	2
11	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 5% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5.5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2018).	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1
15	Limpiador multiusos 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 5% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2
18	Limpiador desinfectante para pisos (Compra)	- Apariencia: Líquido transparente - Color y olor: De acuerdo a la fragancia - Producto biodegradable que no afectas la capa de ozono - Solubilidad: Total en agua - PH: 7.5 - 8.5 - Composición: Tensoactivos, espesante, coadyuvante, colorante - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Elaborado en material reciclable - No debe contener PVC, poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml	27
19	Líquido desengrasante (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2018)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2018)	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	10
27	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	-Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10

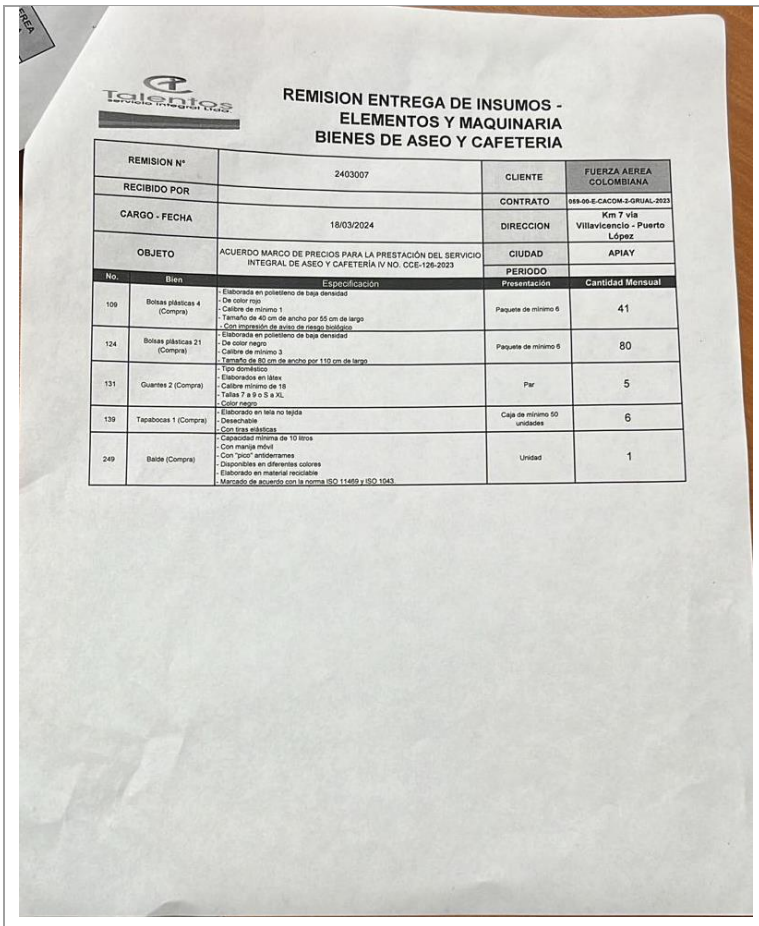
Entregan solamente 8

REMISION ENTREGA DE INSUMOS - ELEMENTOS Y MAQUINARIA BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

REMISION N°	2403007	CLIENTE	FUERZA AEREA COLOMBIANA
RECIBIDO POR		CONTRATO	089-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023
CARGO - FECHA	18/03/2024	DIRECCION	Km 7 vía Villavicencio - Puerto López
OBJETO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV NO. CCE-126-2023	CIUDAD	APIAY
		PERIODO	

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1
32	Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra)	- Granulado con una concentración mínima del 90% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Granulado, en bolsa plástica de mínimo 1.000 g	5
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	2
44	Cera polimérica (Compra)	- Polimérica autobrillante. - Con polímeros acrílicos, niveladores y plastificantes. - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 10%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1
55	Varsol ecológico 2 (Compra)	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 10%. - Biodegradable mínimo en un 90%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	1
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1.5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2
62	Insecticida 1 (Compra)	- Para eliminar insectos rastreros. - Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración - Sin fuertes olores químicos - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	2
64	Limpiones 1 (Compra)	- En tela de toalla flotesola - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho	Unidad	2
69	Bayetilla 1 (Compra)	- En tela flotesola - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	6
77	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	3
82	Escobe 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca SIN PALO	Unidad	3
92	Trapero 1 (Compra)	- Elaborado con fibaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	1

2

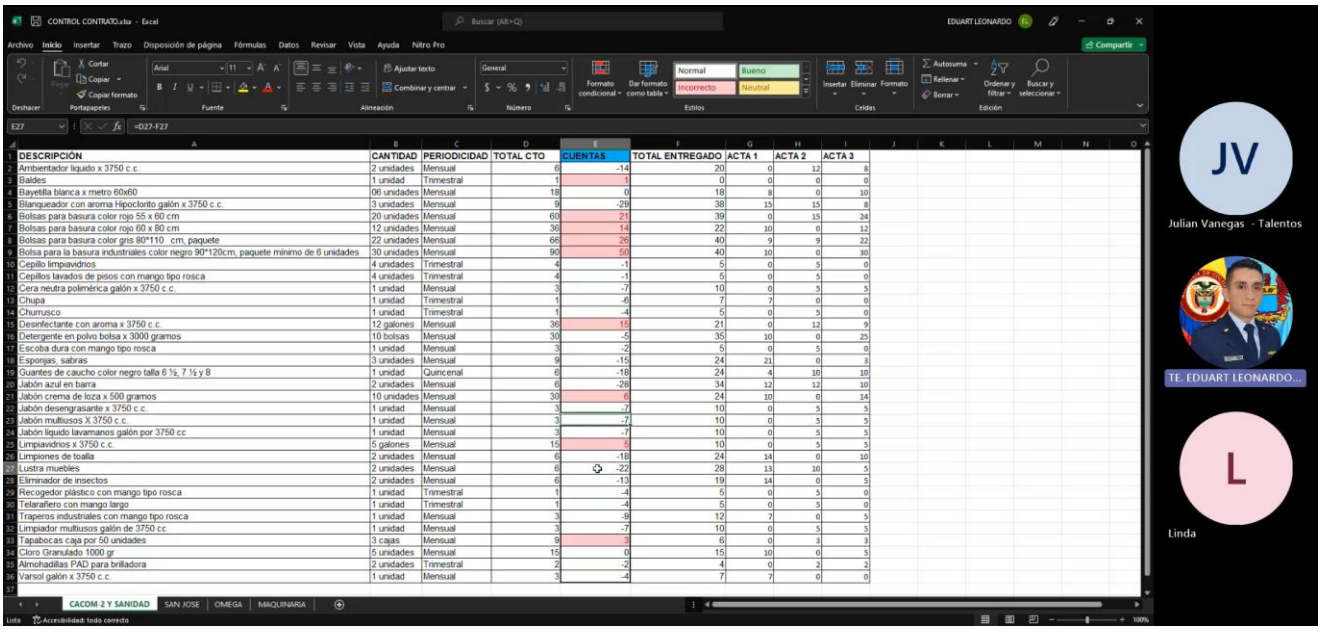


Talentos

REMISION ENTREGA DE INSUMOS - ELEMENTOS Y MAQUINARIA BIENES DE ASEO Y CAFETERIA

REMISION N°	2403007	CLIENTE	FUERZA AEREA COLOMBIANA
RECIBIDO POR		CONTRATO	069-00-E-CACOM-3-GRUAL-2023
CARGO - FECHA	18/03/2024	DIRECCION	Km 7 via Villavicencio - Puerto López
OBJETO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV NO. CCE-126-2023	CIUDAD	APIAY
		PERIODO	

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual
109	Bolsas plásticas 4 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	41
124	Bolsas plásticas 21 (Compra)	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	80
131	Guantes 2 (Compra)	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 o S a XL - Color negro	Par	5
139	Tapabocas 1 (Compra)	- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticas	Caja de mínimo 50 unidades	6
249	Balde (Compra)	- Capacidad mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en diferentes colores - Elaborado en material reciclable - Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043	Unidad	1



CONTROL CONTRATO.xlsx - Excel

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIODICIDAD	TOTAL CTO	CUENTAS	TOTAL ENTREGADO	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3
Ambientador líquido x 3750 c.c.	2 unidades	Mensual	6	-14	20	0	12	8
Baldes	1 unidad	Trimestral	1	1	0	0	0	0
Bayetilla blanca x metro 60x60	06 unidades	Mensual	18	0	18	8	0	10
Blanqueador con aroma Hipoclorito galón x 3750 c.c.	3 unidades	Mensual	9	-29	38	15	15	8
Bolsas para basura color rojo 55 x 60 cm	20 unidades	Mensual	60	21	39	0	15	24
Bolsas para basura color rojo 60 x 80 cm	12 unidades	Mensual	36	14	22	10	0	12
Bolsas para basura color gris 80*110 cm, paquete	22 unidades	Mensual	66	26	40	9	9	22
Bolsa para la basura industriales color negro 90*120cm, paquete mínimo de 6 unidades	30 unidades	Mensual	90	50	40	10	0	30
Cepillo limpiavidrios	4 unidades	Trimestral	4	-1	5	0	5	0
Cepillos lavados de pisos con mango tipo rosca	4 unidades	Trimestral	4	-1	5	0	5	0
Cera neutra polimérica galón x 3750 c.c.	1 unidad	Mensual	3	-7	10	0	5	5
Chupa	1 unidad	Trimestral	1	-6	7	7	0	0
Churrusco	1 unidad	Trimestral	1	-4	5	0	5	0
Desinfectante con aroma x 3750 c.c.	12 galones	Mensual	36	15	21	0	12	9
Detergente en polvo bolsa x 3000 gramos	10 bolsas	Mensual	30	-5	35	10	0	25
Escoba dura con mango tipo rosca	1 unidad	Mensual	3	-2	5	0	5	0
Esponjas, sabras	3 unidades	Mensual	9	-15	24	21	0	3
Guantes de caucho color negro talla 6 ½, 7 ½ y 8	1 unidad	Quincenal	6	-18	24	4	10	10
Jabón azul en barra	2 unidades	Mensual	6	-28	34	12	12	10
Jabón crema de loza x 500 gramos	10 unidades	Mensual	30	6	24	10	0	14
Jabón desengrasante x 3750 c.c.	1 unidad	Mensual	3	-7	10	0	5	5
Jabón multiusos X 3750 c.c.	1 unidad	Mensual	3	-7	10	0	5	5
Jabón líquido lavamanos galón por 3750 cc	1 unidad	Mensual	3	-7	10	0	5	5
Limpiavidrios x 3750 c.c.	5 galones	Mensual	15	5	10	0	5	5
Limpiones de toalla	2 unidades	Mensual	6	-18	24	14	0	10
Lustra muebles	2 unidades	Mensual	6	-22	28	13	10	5
Eliminador de insectos	2 unidades	Mensual	6	-13	19	14	0	5
Recogedor plástico con mango tipo rosca	1 unidad	Trimestral	1	-4	5	0	5	0
Telarañero con mango largo	1 unidad	Trimestral	1	-4	5	0	5	0
Traperos industriales con mango tipo rosca	1 unidad	Mensual	3	-9	12	7	0	5
Limpiador multiusos galón de 3750 cc	1 unidad	Mensual	3	-7	10	0	5	5
Tapabocas caja por 50 unidades	3 cajas	Mensual	9	3	6	0	3	3
Cloro Granulado 1000 gr	5 unidades	Mensual	15	0	15	10	0	5
Almohadillas PAD para brilladora	2 unidades	Trimestral	2	-2	4	0	2	2
Varsol galón x 3750 c.c.	1 unidad	Mensual	3	-4	7	7	0	0

CACOM 2 Y SANIDAD | SAN JOSE | OMEGA | MAQUINARIA

JV
Julian Vanegas - Talentos
TE. EDUART LEONARDO...
L
Linda

COMANDO AÉREO DE COMBATE N°2
Se han ejecutado con éxito las siguientes acciones de limpieza y desinfección en todas las áreas administrativas y operativas:

- Barrido, trapeado, encerado de pisos.
- Eliminación de polvo en superficies.
- Limpieza y desinfección completa de baños.
- Recolección y disposición de basura.
- Limpieza de vidrios, ventanas y espejos.
- Eliminación de telarañas y limpieza de paredes.

En las áreas específicas de trabajo, se ha completado el aseo detallado:

Alojamiento: Todas las habitaciones, incluyendo 10 para suboficiales transeúntes, 24 para oficiales transeúntes, 2 tipo suite, 5 VIP y 15 del Hotel Fénix.
Casinos: Limpieza integral del casino de oficiales y suboficiales, así como de las áreas de piscinas y kioscos.
Guardia Principal: Limpieza diaria de la Zona de Módulos, la Oficina de Incorporación y el recinto del comandante de Guardia.
Auditorio Yátaro: Limpieza diaria del teatro, oficinas, cafetería y baños.
Control de acceso peatonal y oficina de incorporación: Mantenimiento diario de la limpieza en estas áreas.
Sanidad Militar: Limpieza del establecimiento de sanidad militar de acuerdo a los establecido en los lineamientos de manejo de residuos potencialmente peligrosos ordenados por ley.

PAC RADAR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Se han completado las tareas de limpieza y desinfección en todas las áreas administrativas y operativas. Estas acciones incluyeron:

- Barrido y trapeado de pisos.
- Encerado de superficies.
- Eliminación de polvo en todas las áreas.
- Lavado y desinfección exhaustiva de baños.
- Recolecta y disposición adecuada de basura.
- Limpieza de vidrios, ventanas y espejos.
- Eliminación de telarañas y limpieza de paredes.

Se garantiza un entorno limpio y desinfectado para el bienestar de todos en las aéreas de:

- Oficinas
- Pasillos
- Baños
- Gimnasio
- Lavandería
- Apartaestudios – alojamiento militar

FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA

Las actividades de limpieza y desinfección de las áreas, superficies y zonas administrativas y operativas, así como el aseo general que incluye barrer, trapear, encerar pisos, limpiar polvo, lavar y desinfectar baños, recolectar basura, limpiar vidrios, ventanas, espejos, y eliminar telarañas y suciedad de paredes, ya fueron realizadas.

Se garantiza un entorno limpio y desinfectado para el bienestar de todos en las aéreas de:

- Oficinas
- Pasillos
- Baños
- Gimnasio
- Lavandería
- Apartaestudios – alojamiento militar
- Áreas Comunes
- Cocina



ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Los soportes de pagos fueron informados en informes pasados y no aplican al periodo analizado.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Teniendo en cuenta que ya se culmino la ejecución del contrato, no hay trabajos pendientes.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE SIERRA QUEMBA EDUART LEONARDO
FIRMA:	
C.C. No.	1121940297
DEPENDENCIA:	GRUAL ESSER ESBAS

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.